

cito expedicionario, dejando asegurados los intereses y la dignidad de la Francia.—Notificó que, en seguida, se volvería al principio de no intervencion, cuya observancia se pediría entónces á todos, esperándose en especial del pueblo americano una estricta neutralidad en los asuntos de México.

Seward contestó, uno por uno, en una larga y hábil comunicacion de 12 de Febrero, todos los puntos consignados por el ministro de relaciones de Napoleon, siéndole fácil refutar argumentos débiles y capciosos.—Complacido se manifestó de que las aserciones relativas á que la expedicion francesa, como fué originalmente concebida, no tuvo objeto ó motivos políticos de ninguna especie, estén enteramente de acuerdo con repetidas expresiones de la primera correspondencia del ministro frances de negocios extranjeros, con motivo de la guerra entre Francia y México.—Como una promesa implícita de libertar al gobierno federal de los temores y ansiedades que habia manifestado, saludó el anuncio de la pronta retirada del cuerpo expedicionario.—Respecto de la alusion á la guerra hecha por los Estados- Unidos á México, contestó que no fué buscada por los primeros, sino aceptada en virtud de provocaciones muy graves, y sin que, ni en su principio, ni en su curso, asumieran los Estados- Unidos posicion alguna incompatible con los principios que ahora sostienen acerca de la expedicion francesa.—Absteniéndose de calificar las intenciones, miras y objetos de la Francia en este negocio, emitió el juicio de que los actos concernientes al establecimiento de un gobierno monárquico imperial, á la sombra de la intervencion francesa, carecieron de la sancion del pueblo mexicano, siendo por el contrario ejecutados contra su voluntad y opiniones, y quedando así las miras primitivas de la Francia subordi-

nadas á una revolucion política, que ciertamente no hubiera ocurrido sin la violenta intervencion francesa, y que si cesara esta, no seria sostenida por el pueblo mexicano.—Estendiéndose sobre este punto, expresó que los Estados- Unidos no han visto prueba alguna satisfactoria de que dicho pueblo haya manifestado su voluntad, creando ó aceptando el llamado imperio: opinan que semejante aceptacion no pudo prestarse libremente ni solicitarse con lealtad en ningunas circunstancias, hallándose presente el ejército invasor; y creen que la retirada de las tropas francesas es indispensable para que tenga lugar semejante manifestacion.—En consonancia con estas doctrinas, repitió que se seguiria reconociendo en México solamente la antigua república, y en ningun caso á Maximiliano:—Refiriéndose á la opinion unánime de los americanos, observó que la presencia en México de fuerzas europeas, que sostienen á un príncipe de Europa con atributos imperiales, sin consentimiento del pueblo y contra su voluntad, se considera fuente de temores y peligros, no solo para los Estados- Unidos, sino tambien para todos los Estados independientes y soberanos del continente americano é islas adyacentes; naciendo de aquí la conveniencia de un arreglo con que se ponga fin á un estado de cosas, que á la larga tiene por fuerza que turbar la armonía y amistad que han existido entre los Estados- Unidos y Francia.—Sin meterse á indicar los medios de arreglar las reclamaciones de indemnizacion y satisfacciones pendientes, se contentó con llamar la atencion sobre las exigencias embarazosas de la situacion en México, y con expresar la esperanza de que Francia encontraria algun medio, compatible con sus intereses y con su honra, no ménos que con los intereses y principios de los Estados- Unidos, para poner término á esa situacion, sin dilaciones peligro-

sas.—Al encargarse de los casos alegados del Brasil y del imperio de Iturbide, dió la respuesta perentoria de que, sin embargo de que las instituciones republicanas é independientes son las mas conformes, en el continente americano, á la índole é intereses de los Estados-Unidos, cuando el pueblo de un país, como el Brasil en la actualidad, ó México en 1822, ha establecido y aceptado instituciones monárquicas de su eleccion, sin ninguna coaccion ó intervencion extranjeras, los Estados-Unidos no rehusan tener relaciones con su gobierno, ni tratan con la propaganda de la fuerza ó de la intriga, de echar abajo sus instituciones; pero que cuando por el contrario, ha establecido una nacion instituciones republicanas é independientes, ninguna nacion extranjera puede intervenir justamente por la fuerza, para derribar tales instituciones y establecer otras de carácter opuesto.—Confesando con sincero sentimiento que México ha sido por largo tiempo teatro de facciones y guerras intestinas, advierte que los Estados-Unidos no tienen derecho, ni su amistad á México les permite echarle en cara sus infortunios pasados, y mucho ménos para provocar ó aprobar el castigo que por sus errores políticos quieran aplicarle los extranjeros, debiendo ademas tomarse en consideracion, que los mexicanos, primero en su lucha por la independencia, y despues en su lucha contra los dogmas é instituciones eclesiásticas, políticas y comerciales de Europa, tales como las restricciones coloniales, los monopolios eclesiásticos, la esclavitud africana, se han visto obligados á sobrellevar la anarquía, por tal de llegar á cimentar una amplia libertad republicana.—Despues de elogiar á México por haber abolido la esclavitud mucho ántes y con mas expedicion que los Estados-Unidos, insiste en que la explicacion de las dificultades con que ha tenido que luchar, palía sus errores, infortunios y

calamidades.—Aun prescindiendo de esta consideracion, reproduce el principio de que ninguna nacion extranjera tiene derecho de intervenir en esos ensayos, so pretexto de correccion, privando á un pueblo de su natural derecho á una libertad republicana é independiente; y observa con razon, que si en vez de limitarse un Estado á solo lo necesario para reparar ó prevenir las injurias que directamente le afecten, tuviera derecho de intervenir en otro para establecer el órden, constituyéndose en juez de la oportunidad, tendrían entónces todos el mismo derecho de ingerirse mutuamente en sus negocios, con absoluta libertad para determinar el tiempo y ocasion en que hubieran de hacerlo, resultando con esta práctica inciertas y engañosas toda tolerancia é independencia, y aun toda paz y amistad.—En cuanto á los ejemplos históricos, citados para probar que toda nacion necesita aliados, para formarse ó defenderse, dijo que el ministro frances olvidaba al parecer en esa argumentacion dos cosas: que los Estados-Unidos han definido los límites del derecho de alianza en tales términos, que no les es posible aceptar el argumento; y que en ningun tiempo han considerado al supuesto gobierno del príncipe Maximiliano, como un gobierno constitucional y legítimo de México, capaz ó con derecho de formar alianzas.—Respecto de las ventajas que resultarían á los Estados-Unidos del establecimiento del supuesto imperio mexicano, asentó que nunca podrán ellos ver con indiferencia una reforma política y comercial en la nacion vecina; pero que sus principios fijos, sus hábitos y convicciones, les impiden apreciar esos cambios, si han de efectuarse por medio de instituciones extranjeras, reales ó imperiales, fundadas mediante la demolicion violenta de las instituciones republicanas.—En lo concerniente á los arreglos sobre reclamaciones de indemnidad

zacion y reparacion, manifestó que los Estados-Unidos no han pretendido ni pretendian saber sus términos, porque eso seria de su parte un acto de intervencion, y que se ceñian á insistir en que la guerra entre Francia y México se ha convertido en una guerra política, con cuyo carácter es perjudicial y peligrosa para el pueblo norteamericano, no ménos que para la causa republicana, siendo ese aspecto bajo el que se la considera al pedir su terminacion.—Como consecuencia de tal consideracion, no creia que el gobierno frances se propusiese dejar bien establecidas en México, ántes de retirar sus tropas, las instituciones que han sido precisamente el grave motivo de las objeciones hechas á la intervencion; y en todo caso, los Estados-Unidos no pueden obligarse á consentir indirectamente, ó á tolerar el establecimiento de tan odiosas instituciones.—En lo tocante al punto de no intervencion futura, entendida en el concepto de que cuando esté libre el pueblo mexicano de la presion, efectos y consecuencias de la intervencion político-militar de Francia, respeten los Estados-Unidos su autonomía independiente y soberana, recordó la forma y carácter del gobierno de los Estados-Unidos, para indicar que la nacion no puede ligarse sino por medio de tratados consentidos por el presidente y dos tercios del senado.—A mayor abundamiento agregó, que un tratado seria inútil, por no haber motivo para que se ponga en duda la lealtad de los Estados-Unidos, los cuales podrian tambien rehusarse á celebrarlo, estimándolo como un indicio de alguna reserva ó propósito siniestro y poco amistoso de parte del emperador frances, al retirarse de México.—Con la advertencia de que las seguridades dadas por el presidente, á lo mas pueden considerarse como manifestaciones de que el actual personal de la administracion no se equivoca al aplicar los prin-

cipios constantes de la política de su nacion, sin que el mismo presidente pueda dar explicaciones siempre que el poder facultado para hacer tratados se oponga á que se entablen ó prosigan las negociaciones, expresó que no debia Francia diferir ni un momento el retorno de sus fuerzas y la plena ejecucion en México del principio de no intervencion, por temor de que los Estados-Unidos falten á los principios y la política de respetar la soberanía é independencia de los demas pueblos; política con la que se obedecen los preceptos de Washington, reproducidos constantemente en la teoría y en la práctica, y los cuales constituyen el principal elemento histórico de las relaciones exteriores del pueblo que la profesa.—En conclusion expuso, que se recibiria con particular satisfaccion el aviso final del tiempo en que pudiera esperarse que cesaran las operaciones de las tropas francesas en México.

Hasta el 5 de Abril habló Drouyn de L'Huys á Menthon de la nota anterior, calificando el minucioso análisis que contiene, demuestra del interes del gabinete de Washington en alejar todo motivo de mala inteligencia. Encontrando en eso el ministro frances la prueba del deseo de que se conserven entre la Francia y los Estados- Unidos los sentimientos amistosos, haciéndolos prevalecer sobre las divergencias accidentales, inevitables á menudo en los negocios y relaciones de los gobiernos, y no pareciéndole oportuna ni provechosa la discusion sobre puntos doctrinales ó históricos, recordó que jamas habia vacilado el gobierno frances en dar las explicaciones pedidas, así de sus miras respecto de México, como de la lealtad de sus intenciones. Habiéndose, ademas, insinuado desde ántes, que la certidumbre de que los Estados-Unidos observarian una política de no intervencion respecto de dicho país, despues que

hubiese salido de allí el cuerpo expedicionario, apresuraria el momento de sacarlo, sin comprometer los intereses que lo habian llevado allí, poniendo así fin á una ocupacion cuyo término deseaba sinceramente apresurar el mismo gobierno frances; y habiendo Seward recordado por su parte que el gobierno de los Estados-Unidos, en todo el curso de su historia, ha practicado en todas circunstancias el principio de no intervencion, sin que nada justifique el temor de que lo abandone respecto de México, se recibia con entera confianza esa seguridad, en la que se encontraba una garantía suficiente para no diferir ya por mas tiempo la adopcion de medios encaminados á disponer el regreso del ejército frances. Despues de este preámbulo, vino el anuncio de que el emperador ha resuelto que sus tropas evacuen á México en tres destacamentos, de los que el primero debe salir en el mes de Noviembre de 1866, el segundo en Marzo de 1867, y el tercero en Noviembre del mismo año.

No se ha publicado la nueva nota de Seward, en que expresara la manera con que el gabinete de Washington apreciase esa determinacion. Nos inclinamos á creer que estimaria muy largo el plazo de diez y ocho meses, fijado para la salida del cuerpo expedicionario. Razon tendria ciertamente para opinar así, puesto que, en un período tan prolongado, sobrarian oportunidades para no llevar adelante lo prometido, en caso de obrarse de mala fé; y aun cuando así no fuese, se daria siempre lugar á complicaciones y conflictos, que pudieran ser de graves consecuencias.

Por lo demas, de los términos en que haya estado concebida la nueva comunicacion del secretario de Estado, da bastante idea la nota que le dirigió Bigelow, el 4 de Junio, dándole cuenta de una entrevista tenida con Drouyn de L'Huys.

El ministro frances dijo, que el gobierno imperial habia declarado su intencion de retirarse de México, porque así cumplia á su conveniencia é intereses, y no por otro motivo. En consecuencia, cuando anunció formalmente, no solo á los Estados-Unidos sino al mundo entero, que el ejército frances se retiraria de México dentro de un plazo determinado, consideró que esto se consideraria suficiente. El gobierno hizo su declaracion de buena fé, y trata de observarla. Trata de retirar su ejército dentro del término señalado, y no se propone sacar, como habia indicado un periódico norteamericano, cien ó doscientos soldados en el primer destacamento, y cien ó doscientos mas en el segundo, dejando para lo último el grueso de ellos, aunque no ha considerado necesario especificar con minuciosidad pormenores de este género, los cuales dependen de consideraciones higiénicas y climatéricas, de las que él era el mejor, y el único juez competente. Habiéndosele pedido explicaciones acerca del embarque en Francia de cuerpos considerables de tropas para México, contestó: que ningunas tropas pertenecientes al cuerpo expedicionario se habian enviado á México este año, á no ser para reemplazar en parte soldados licenciados; pero sin aumentar el número de las tropas residentes allí; que el embarque de que se habia hablado por la prensa y en una comunicacion de Mr. Seward, era probablemente el efectuado en el transporte "Rhone" á principios del año; que el "Rhone" tocó en la Martinica, pero no en San Thomas, como se habia dicho; que llevó 900 soldados y no 1,200; que estos pertenecian á la legion extranjera, y no al cuerpo expedicionario; que eran tropas que habian estado esperando mucho tiempo transporte en Francia y en Argelia, para incorporarse á sus regimientos; que ningunas nuevas tropas se habian enganchado para la legion extranjera, desde que

el emperador declaró su intencion de retirar su bandera de México; y que no sabia que se tratara de enganchar ningunos mas. En cuanto al embarque de tropas de Austria, [incidente de que nos encargáremos despues] manifestó que ese era negocio exclusivo de aquel gobierno y el mexicano, y que nada tenia que ver la Francia con él; y que por nuevos informes oficiales se habia cerciorado de que no se habian contraido compromisos de ningun género, ni para el enganche, ni para el transporte de tropas de Austria á México. Agregó que la intencion del gobierno frances era retirar su ejército enteramente de México, dentro del término señalado, cuando mas tarde, y mas pronto si lo permitian las consideraciones climatéricas y otras determinantes; y que no era su propósito reemplazarlo con otras tropas de ninguna parte.

Muy breves comentarios harémos sobre esta interesantísima correspondencia, prescindiendo de entrar en nuevas observaciones sobre los miserables argumentos de Drouyn de L'Huys, para fijarnos solamente en el resultado práctico de la controversia.

Examinándola atentamente, se viene en conocimiento de que el gobierno frances no ha hecho otra cosa que irse batiendo en retirada. Cada nota de su ministro de relaciones exteriores ha sido un paso atras en la cuestion debatida. Pidió primero, en 18 de Octubre de 1865, el reconocimiento de Maximiliano como emperador de México. En vista de la terminante negativa del gabinete de Washington, alojó desde luego, reduciendo ya su pretension, en 9 de Enero de 1866, á que el pueblo americano se obligara á guardar una estricta neutralidad en los asuntos de México. A pesar de que Seward se negó á contraer tal obligacion, aun entendiéndola para solo el caso de que hubieran acabado ya

la presion, efectos y consecuencias de la intervencion politico-militar de Francia, porque los Estados-Unidos no pueden ligarse sino por medio de tratados en que estén de acuerdo el presidente y dos tercios del senado, y por estimarse el tratado inútil; Drouyn de L'Huys se conformó, en 5 de Abril último, con el simple recuerdo de que el gobierno de los Estados-Unidos ha practicado siempre, en todo el curso de su historia, el principio de no intervencion, sin que nada justifique el temor de que lo abandone respecto de México, y anunció que el emperador ha resuelto que sus tropas evacuen á México en tres destacamentos. Urgido de nuevo, con motivo de las dudas manifestadas sobre la lealtad de las intenciones del gobierno frances, su órgano dió satisfacciones sobre todos los puntos promovidos. Candoroso seria pretender que confesara la patente influencia que en la retirada del cuerpo expedicionario está ejerciendo la firme actitud del gobierno norteamericano; pero al traves de las pomposas declaraciones de que esa retirada procede de la conveniencia é intereses de la Francia y no de otro motivo, y de que el anuncio formal de ella se ha hecho, no solo á los Estados-Unidos, sino al mundo entero, hasta el mas miope percibe con claridad las verdaderas causas de la resolucion adoptada por Napoleon III. Ademas, es innegable el propósito de dar á los Estados-Unidos una satisfaccion cumplida, al entrarse en las mas minuciosas explicaciones, como lo son todas las que dejamos copiadas, sobre el hecho de no haberse mandado últimamente, ni tratarse de mandar en lo sucesivo, refuerzos al cuerpo expedicionario. Hasta la indicacion de que se piensa sacarlo de México ántes del vencimiento de los tres plazos señalados, no deja duda de que á toda costa se quiere evitar un conflicto con un enemigo poderoso.

Por esta misma consideracion se hace el desentendido el gobierno frances, de la cortapisa que el norteamericano ha puesto á sus planes insidiosos, en el último sesgo dado á la cuestion mexicana. Para nadie puede ser dudoso que el designio maquiavélico de Napoleon, al fijar el largo, innecesario y peligroso plazo de año y medio para la retirada de sus tropas, consistia en dar lugar para que fuesen reemplazadas con las austriacas, á fin de que Maximiliano contase con el apoyo extranjero, que tan necesario le es para demorar por algun tiempo su caida. Esta odiosa combinacion ha quedado desbaratada con los actos enérgicos del gobierno de Washington.

En efecto, luego que Seward tuvo noticia del enganche de voluntarios austriacos, previno á Mr. Motley, ministro americano en Viena, que pusiese en conocimiento del gobierno austriaco, que los Estados-Unidos no podian ver con indiferencia un acto encaminado á conducir al Austria á una alianza con los invasores de México, para destruir la república y restablecer instituciones imperiales extranjeras. A esa advertencia, hecha en 19 de Marzo del corriente año, no tardaron en seguir otras todavía mas explícitas de 6 y 16 de Abril.

En la primera se anunció, que "en caso de que se pusieran en práctica actos hostiles á México por súbditos austriacos, bajo la direccion ó con la sancion del gobierno de Viena, los Estados-Unidos se juzgarian en libertad para considerarlos como constitutivos de un estado de guerra por parte del Austria contra la república de México; y que respecto de esa guerra, hecha en la actualidad y bajo las presentes circunstancias, no podian comprometerse á permanecer de espectadores mudos ó neutrales."

En la nota de 16 de Abril, se consideró llegado el tiem-

po de fijar con mas precision la actitud del gobierno de Washington en los negocios de México, para conocimiento del Austria, y de "todas las demas potencias á quienes pueda interesar directamente." La actitud indicada se expresaba en estos términos: "Los Estados-Unidos, por motivos que les parecen justos, y que tienen sus fundamentos en las leyes de las naciones, sostienen que el gobierno nacional republicano, con el que están en relaciones amistosas, es el único gobierno legítimo que existe en México; que durante un período de varios años, ha hecho guerra á esa república el gobierno de Francia, guerra que comenzó con la negativa de todos los designios políticos ó dinásticos que ha asumido despues, y que ahora tiene claramente el carácter de una intervencion europea para destruir aquel gobierno nacional republicano, y para levantar sobre sus ruinas un despotismo europeo, imperial y militar, por medio de la fuerza armada. Los Estados-Unidos, en vista del carácter de sus instituciones políticas, de su contigüidad é íntimas relaciones con México, y de su justa influencia en los asuntos políticos del continente americano, no pueden consentir en la ejecucion de aquel proyecto por los medios mencionados. En consecuencia, los Estados-Unidos se han dirigido, oportunamente á su entender, al gobierno de Francia, y han solicitado que sus fuerzas militares, empeñadas en esa censurable invasion política, desistan de una intervencion ulterior y sean retiradas de México." Agregábase en seguida, que "*se hiciera entender al gobierno de Viena, que los Estados-Unidos estarán no ménos opuestos, en lo sucesivo, á la intervencion militar de Austria en México por objetos políticos, de lo que lo están á una intervencion ulterior del mismo carácter que intentara Francia en aquel país.*" Y se advertia, por último, que se consideraria como negocio de

grave entidad el envío de tropas á México, mientras estuviera pendiente el punto sometido á la consideracion del gobierno austriaco.

A esta especie de ultimatum contestó el conde Mensdorff, ministro de la casa imperial y de relaciones exteriores del Austria, el 20 de Mayo próximo pasado, diciendo que habia tenido ya repetidas ocasiones de dar explicaciones verbales al enviado de los Estados-Unidos, acerca de la naturaleza y extension de los enganches de voluntarios austriacos para el servicio militar en México; enganches que solo han tenido lugar en escala muy limitada, así en cuanto al número, como en cuanto al período de alistamiento. Las explicaciones mencionadas habian llevado por objeto disipar cualquiera duda que hubiera podido suscitarse en el ánimo del gobierno de los Estados-Unidos, respecto de las intenciones del Austria en el particular; pero como el gobierno de los Estados-Unidos no habia quedado enteramente tranquilizado; como se consideraba obligado á ver en los alistamientos mencionados, el ejercicio de una influencia por parte del Austria en los negocios interiores de México, que llegaria á ser motivo para que los Estados-Unidos saciesen de la actitud neutrral que han conservado hasta aquí respecto de esos negocios: y como el ejercicio de tal influencia seria considerado por el gobierno y por la opinion pública de los Estados-Unidos con el carácter de un procedimiento hostil para con ellos, lo cual seria enteramente opuesto á las intenciones del gobierno imperial; su órgano declaró que, sin convenir en todas las observaciones del gabinete de Washington, se han tomado las medidas necesarias para impedir la salida de los voluntarios últimamente alistados para México.

En vista de los antecedentes reseñados, queda ya bien

definida la situacion. Voluntarios austriacos no vendrán á sustituir á las tropas francesas, que deben retirarse dentro de un plazo determinado, y probablemente ántes. Para el caso de que, por un acto de insigne mala fé, de esos á que es tan propenso el emperador frances, quisiera faltar al compromiso contraido, evidentemente no se lo permitirán los Estados-Unidos, cuyo gobierno ha soltado ya prendas, que no podria recoger sin cubrirse de un eterno deshonor, y cuyo pueblo se encuentra enteramente decidido á hacer respetar su política nacional. De ello tenemos otro reciente testimonio, en lo que últimamente ha ocurrido allí en el congreso, con motivo otra vez de la exposicion de Paris.

Ya de antemano, en la sesion del 18 de Junio, solicitó y obtuvo el senador Doolittle que se pidiera al gobierno informe sobre la salida de tropas de Austria para México, anunciando que seria muy satisfactorio, y agregando que se sabia tambien por conducto fidedigno, que los franceses se están preparando realmente á salir de la república mexicana.

En la sesion del mismo dia, sometió Mr. Grimes al senado la siguiente enmienda: "*que ningun empleado se nombrará, ni se hará desembolso alguno, (para la exposicion universal de Paris) hasta que el gobierno imperial de Francia dé previamente amplias y satisfactorias seguridades al de los Estados-Unidos, de que las tropas y todos los oficiales franceses serán retirados inmediatamente de la jurisdiccion territorial de la república de México.*"

Interpelado para que explicara su mocion, dijo Grimes que la exposicion tenia por objeto principal glorificar al gobierno frances, lo cual no estaba él dispuesto á hacer, si no retiraba de México las tropas que habia enviado allí, aprovechándose de los disturbios de los Estados-Unidos. Consi-

deraba necesaria la seguridad que pedia, porque desconfiaba de la sinceridad del anuncio de la retirada.

Mr. Howard manifestó, que debía descansarse en las seguridades dadas sobre el particular por el secretario de Estado.

Mr. Grimes replicó, que no eran para él motivo suficiente de confianza; y que si los franceses pensaban en retirarse, la enmienda no ofrecía dificultad.

Mr. Harris alegó, que todo lo hecho ya, á consecuencia de haber admitido la invitacion para la exposicion de Paris, no permitia retroceder.

Mr. Connes opinó, que el modo de combatir la influencia francesa no era el que se proponia, sobre todo cuando ya el emperador frances habia estipulado con el gobierno americano la retirada de sus tropas dentro de plazos fijos.

Mr. Howard le preguntó dónde estaba esa estipulacion entre los dos gobiernos.

Mr. Connes contestó, que en la respectiva correspondencia diplomática, en la que aparecian empeñados la palabra y el honor del emperador de Francia.

Mr. Grimes le interrumpió, para manifestar que eso vale bien poco.

Mr. Connes repuso, que el tiempo demostrará lo que vale; pero que como él entendia el caso era en el sentido de que el gobierno frances se ha comprometido á sacar sus tropas de México en un tiempo dado, y el gobierno americano, hasta donde alcanzan sus facultades, á observar neutralidad respecto de México, durante el mismo tiempo.

Mr. Howard volvió á preguntar entre qué beligerantes debía observarse esa neutralidad.

Mr. Connes le respondió, que en el territorio de México, y en la lucha existente allí,

Mr. Howard observó, que si tal era el hecho, merecia en alto grado la censura pública.

Mr. Conness no se opuso á esta calificacion; pero sí expresó, que si estaba comprometida la fé del gobierno americano, estaba porque fuese guardada, así como estaba igualmente porque se compeliere, llegado el caso, al emperador de Francia, á sacar sus tropas del territorio mexicano. Entónces deberia arrojárselas, si llegara á ser preciso, por las armas americanas, haciéndose desde luego una notificacion en ese sentido.

Mr. Doolittle aseveró, que las relaciones actuales con la Francia presentan mejor aspecto que en cualquiera otra época anterior, pues ya sea por simples motivos de política, ó por las complicaciones europeas, ó por haber conservado su integridad los Estados-Unidos, habia fundamento para creer en la retirada de México de los franceses. En confirmacion de su aserto, leyó una carta de una persona fidedigna y bien informada, en la cual se asegura: que Bazaine ha recibido órdenes del ministro de la guerra de Francia, para concentrar las fuerzas francesas en las ciudades de México, Puebla y Orizava; para embarcar tres cuartas partes de ellas en Noviembre próximo, y el resto, en el siguiente Marzo; para no emprender nuevos movimientos contra los liberales, ni tratar de recobrar ninguna plaza evacuada; y para no dar mas dinero á Maximiliano; que excusándose Bazaine, en virtud de esta última orden, de proporcionarle dinero, Maximiliano anunció su intencion de abdicar y salir del país; que entónces Bazaine dió orden al pagador general de que entregara 500,000 pesos; que el pagador rehusó obedecer, por tener órdenes directas del ministro de hacienda frances de no dar nada; que por tal motivo mandó Bazaine fuerza armada, la cual rompió las cajas y sacó el dinero; que pre-